

Vamos UPN

Por la Soberanía nacional: educación pública, científica y de calidad desde la Resistencia civil.

Alejandro Mesa, candidato principal y Juan Escobar, candidato suplente al Consejo Superior Universitario

Alejandro Mesa (Candidato principal): Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, miembro del Semillero de Historia Crítica y el Comité Salvemos a Gorgona.

Juan Escobar (Candidato suplente): Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, coordinador de la organización estudiantil Vamos UPN y miembro del movimiento Colombia Soberana.

Circunstancias propias de la Nación, su Soberanía y la Universidad Pedagógica Nacional

La tarea principal de la Universidad Pública Colombiana es convertirse en la base científica, pedagógica y cultural de un proyecto de Nación independiente, produciendo nuevo conocimiento y nuevas técnicas de aplicación a la realidad colombiana, ampliando las posibilidades de unidad de la diversidad nacional y respaldando todos los esfuerzos que hagan posible al país salir de la situación de sometimiento político, económico y cultural ante Estados Unidos, expresada, entre otras cosas, en su propia crisis presupuestal.

En el marco de la división internacional del trabajo esta dominación condena a Colombia al rol de garantizar mano de obra barata y calificada para el sector terciario, la exportación de bienes primarios y un modelo económico al servicio del capital financiero, tarea para la cual los gobiernos antinacionales han moldeado el sistema de educación superior de acuerdo con las orientaciones del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico que exigen fortalecer la financiación de la demanda en detrimento de la oferta pública, aumentar la cobertura con menos recursos y hacer énfasis en la educación para el trabajo, especialmente en el sector servicios, marchitando la investigación científica, la producción de nuevo conocimiento y de nuevas técnicas; aspectos fundamentales de la educación para salir del estado de dependencia y postración actual de la Nación colombiana.

En este sentido, consideramos que la Universidad Pedagógica Nacional, que es la institución llamada a formar a los y las profesionales y científicos de la enseñanza del país, tiene un papel estratégico en la construcción de una Colombia Soberana y la concebimos como un proyecto pedagógico y cultural de la Nación, baluarte del movimiento educativo en Colombia, y fundamental para la lucha por la financiación estatal plena y creciente en la educación pública, la defensa de su carácter científico y laico, las garantías de autonomía y dignidad docente y la democracia escolar en colegios de todos los niveles, mediante la resistencia civil y la incidencia directa en las políticas educativas.

La política económica del gobierno de Gustavo Petro, así como la de sus antecesores en la Casa de Nariño, acentúa y actualiza el modelo educativo al servicio de la creación de mano de obra que necesitan las maquilas multinacionales de bienes y servicios, desde los Call Centers hasta las industrias transnacionales y el capital financiero transnacional, mediante los créditos educativos. El Plan Nacional de Desarrollo del autodenominado “gobierno del cambio” afila el modelo de financiación a la demanda como mecanismo de privatización mediante la financiación contingente al ingreso de usuarios de ICETEX (art. 132) y la falsa política de gratuidad que no cubre el costo por estudiante, perfila a las y los egresados a las necesidades del mercado global estableciendo el Sistema Nacional de Cualificaciones dictado por la OCDE y adelantado por el gobierno uribista de Iván Duque. Las reformas educativas que presentó el pasado 20 de julio para darle un revolcón a la educación, realmente son continuistas: Mantienen la inversión en educación entre los barrotes de la regla fiscal que Petro sigue acatando dócilmente para garantizar que el FMI mantenga a Colombia como un deudor viable, priorizando la deuda pública en el Presupuesto General de la Nación sobre el gasto social y en particular la inversión en educación. El gobierno Petro pretende seguir aumentando la cobertura sin subsanar el déficit presupuestal de las Instituciones de Educación Superior, anuncia infraestructura nueva mientras los edificios de las universidades actuales se caen a pedazos, en la misma lógica neoliberal de siempre de intentar “hacer más con menos”. El golpe al componente científico de la educación superior no tiene precedentes: se pretenden eliminar los posdoctorados y las tesis investigativas para maestrías, además de flexibilizar la calidad para facilitar la creación masiva de programas y universidades, a las que se quiere obligar a abandonar el generación de conocimiento y volcarse hacia la educación técnica y tecnológica. En síntesis, la de Petro es una política educativa que nos

sigue condenando al país del salario mínimo, al país del subdesarrollo.

La Universidad Pedagógica Nacional es parte de esta crisis, el gobierno nacional no ha destinado los recursos que necesita para llevar a cabo su misionalidad, sigue presa del modelo de autofinanciación creciente, en la que sus recursos dependen cada vez más de su mercantilización. Hoy la universidad no tiene una socialización oportuna de la situación financiera de la UPN, más sufrimos los limitantes del diario vivir. Sumado a los manejos opacos por parte de la administración, no hay cómo mejorar la planta física ya existente, ni construir nueva infraestructura por falta de recursos, agravando el hacinamiento estudiantil y condiciones deplorables en muchas aulas. Ante esto la administración presente ha presentado la adquisición de dos edificios, uno de ellos pagado por el Ministerio de educación, y el otro más costoso, apuntando a formalizar un crédito con el FINDETER para su compra. De nuevo esta administración hace a un costado el Proyecto Valmaria, quizá la mayor apuesta para que como Universidad tengamos un digno campus propio del nivel de nuestra universidad.

También se mantiene la precarización laboral en docentes y demás trabajadores o la ausencia de financiación plena para los semilleros y proyectos de investigación dentro de los programas y facultades, el bienestar estudiantil y la implementación del protocolo de atención de VBG que, además este último bajo la excusa de la vigilancia viola fervientemente la autonomía universitaria ganada por el movimiento estudiantil, limitando el potencial de la UPN para aportar soluciones a la sociedad colombiana.

Propuestas

Vamos UPN por un presupuesto digno

- Exigiremos al Gobierno Nacional la financiación plena y directa de la UPN de acuerdo con sus necesidades y misionalidad. Como desarrollo de esta propuesta tendremos canales de comunicación con la comunidad para explicar la situación financiera de la UPN
- Defendemos que la Política de Gratuidad debe atender el costo real por estudiante.
- Impulsaremos un plan de rescate para la UPN y el resto de la Educación Superior, sobre la base de un nuevo esquema de financiamiento de las mismas.
- Nos oponemos a que la UPN a que la Universidad elija como modo de administrar la crisis financiera los préstamos con el FINDETER o cualquier entidad financiera, la autofinanciación o la privatización en cualquiera de sus formas.
- Velaremos por proteger y preservar todas las sedes actuales, incluyendo el Instituto Pedagógico Nacional. Insistiremos en que los recursos para la construcción de la Sede Valmaría sean destinados por el Gobierno Nacional y dirigidos directamente a la base presupuestal de la UPN.
- Exigiremos la mejora, construcción y ampliación progresiva del campus de la UPN acorde a sus necesidades y misionalidad, así como la ampliación de la planta docente y de otros funcionarios públicos necesarios para atender dignamente a los estudiantes actuales y nuevos.
- Defendemos el aumento progresivo de la financiación directa por parte del Gobierno Nacional a la educación pública, la Ciencia y la Tecnología, Impulsaremos la propuesta de destinar el 1% del PIB a Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Rendiremos cuentas con informes públicos periódicos sobre la situación financiera de la UPN, las discusiones, propuestas y decisiones de gasto e inversión del Consejo.

Vamos UPN por verdadera autonomía y democracia

- Promoveremos todos los espacios de formación y discusión política sobre los grandes problemas del país y la consolidación de un movimiento educativo independiente.
- Crearemos canales de comunicación donde se socialice la información y novedades que se discutan en el CSU y los temas importantes de la universidad.
- Impulsaremos la democracia universitaria propugnando por modificar el CSU, haciendo mayoritaria la representación de los estamentos que componen la comunidad académica.

Nos unimos al clamor por garantías democráticas para todos los colombianos, rechazamos los atentados personales, asesinatos selectivos, las masacres, la persecución, la desaparición forzada, el terrorismo y los crímenes de lesa humanidad, exigiremos Justicia, Verdad, Reparación y Garantías de No Repetición por delitos contra la comunidad educativa. La UPN debe educar para la democracia a los colombianos.

- El ejercicio de la autonomía y la democracia debe partir de los estudiantes: nos comprometemos a seguir impulsando el establecimiento de Consejos y representaciones estudiantiles en cada programa y Facultad.
- Como la movilización y acción colectivas son el auténtico vehículo de la transformación social, desde la representación estudiantil al CSU acompañaremos las luchas sociales por la ampliación de la democracia, la recuperación de la soberanía nacional y el bienestar general de todos los colombianos.

Vamos UPN por educación científica de alta calidad

- Promoveremos la discusión sobre la estructuración de los distintos programas académicos que deben ser fruto de la discusión y no de la imposición gubernamental. La comunidad académica debe tener la última palabra sobre los contenidos y objetivos de los programas.
- Acompañaremos al estamento docente y de trabajadores en la lucha por el mejoramiento de sus condiciones laborales y garantías de participación. Insistiremos en invertir la tendencia de la contratación docente, basándose en un plan de financiación por parte del Estado para ampliar la cobertura de profesores de planta.
- La investigación debe ser autónoma del gobierno nacional, promovida y plenamente financiada, no puede supeditarse al afán de conseguir recursos propios, ni recaer sobre los investigadores sin condiciones.
- Trabajaremos en conjunto con las representaciones de los Departamentos y las Facultades para seguir luchando por la mejora de las condiciones para el trabajo académico, que incluya la actualización de los laboratorios, la mejora de las condiciones de la investigación, la financiación plena de las salidas de campo, entre otros.

Vamos UPN por Bienestar estudiantil

- Velaremos porque el Bienestar no sea un favor ni un privilegio, es una condición necesaria para garantizar la calidad académica.
- Propendemos por un Bienestar Universitario que garantice las condiciones para la permanencia en la educación, incluyendo la creación de residencias universitarias.
- Demandaremos que la Universidad realice un estudio socioeconómico que permita exigir al Gobierno Nacional los recursos requeridos acorde a las necesidades de los estudiantes.
- Insistiremos en fortalecer todos los elementos y recursos necesarios para el crecimiento y consolidación de grupos estudiantiles, culturales, deportivos y de investigación de la UPN.
- Promoveremos los apoyos especiales a jóvenes trabajadores, padres y madres de familia, estudiantes con condiciones educativas especiales, entre otros.
- Impulsaremos la creación de un consejo de bienestar universitario que permita hacer veeduría de la ejecución del presupuesto asignado a la universidad.
- Realizaremos un banco digital y físico de copias para cuidar el ambiente y el bolsillo de los estudiantes.

Vamos UPN por la erradicación de las violencias machistas, sexuales de género y la discriminación

- Exigir al Gobierno Nacional la destinación de recursos para el cumplimiento del protocolo de prevención y atención de violencias basadas en género, en el marco del cumplimiento de la resolución del MEN que solicita informes del cumplimiento de atención de protocolos en diversas universidades sin que vulnere la autonomía universitaria.
 - Haremos veeduría a la destinación de recursos de los recursos necesarios para la implementación del Protocolo de prevención y atención de Violencias Basadas en Género a partir de la contratación de personal suficiente y preparado para la no revictimización ni negligencia hacia las víctimas de diversas violencias.
 - Promoveremos el conocimiento efectivo del Protocolo de Prevención y Atención de VBG por parte de toda la comunidad educativa.
 - Haremos veeduría a las diversas líneas de acción establecidas en el protocolo para la prevención, atención y sanción de VBG.
 - Impulsaremos los procesos de formación, organización, y movilización contra los estereotipos, prácticas sociales y culturales, y todas las violencias basadas en el género y discriminatorias de la mano de organizaciones sociales, estudiantiles y de mujeres.
- Apoyaremos medidas con enfoque diferencial que mejoren las oportunidades y atiendan las condiciones propias de las mujeres, los miembros de comunidades étnicas e históricamente discriminadas.
- Impulsaremos escenarios de discusión sobre medidas de prevención, autoprotección y cuidado mutuo en el campus y la ciudad